

SOLCA NÚCLEO DE LOJA

CONCURSO N°269-2025.

INVITACIÓN

La Sociedad de Lucha Contra el Cáncer del Ecuador, SOLCA NÚCLEO DE LOJA, invita a las personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras, domiciliadas en el país y legalmente capacitadas a participar en el **CONCURSO DE COMPARACIÓN DE OFERTAS PARA:**

PROVISIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 1 EQUIPO DE TOMOGRAFÍA.

Condiciones Generales:

SOLCA NÚCLEO DE LOJA puede declarar desierto el proceso en caso de no convenir a los intereses institucionales.

El procedimiento se ceñirá a las disposiciones del Reglamento Interno para la Adquisición de Bienes, Fármacos, Insumos y Equipos Médicos, Contratación de Obras y Prestación de Servicios incluidos los de Consultoría para SOLCA NÚCLEO DE LOJA.

SOLCA NÚCLEO DE LOJA puede solicitar aclaraciones de las ofertas previo a la adjudicación.

Forma de pago: 30% anticipo (con emisión de garantía de buen uso) y 70% una vez entregado el equipo, capacitado el personal y puesto en marcha.

Para el pago del equipo SOLCA Núcleo de Loja dispone de Bonos del Estado, emitidos por el Ministerio de Economía Y Finanzas; para lo cual el proveedor deberá mencionar su aceptación o no en acogerse a este método de pago. Los instrumentos financieros (bonos) que SOLCA NÚCLEO DE LOJA dispone son los siguientes:

- EMISOR: Ministerio de Economía y Finanzas.
- TÍTULO: Bonos del Estado.
- FECHA DE EMISIÓN: 02/04/2025
- FECHA DE VENCIMIENTO: 02/04/2030
- TIPO DE RENTA: Fija, 9.25% con cupón semestral.

Adicionalmente el proveedor puede detallar la forma de pago que propone de acuerdo con sus condiciones comerciales.

La forma de pago expresada en la oferta será un factor importante en el proceso de adjudicación, precautelando los intereses institucionales.

• **Plazo de entrega:** Las ofertas se presentarán en **sobre cerrado y debidamente sellado** (identificando el # de concurso), en la Secretaría General de la Institución, ubicada en la ciudad de Loja, Av. Salvador Bustamante Celi y Agustín Carrión, esquina, sector Jipiro, **hasta las 13h00 del 09 de diciembre de 2025**. No se recibirán ofertas fuera del plazo y hora indicada.

Requerimientos generales de la oferta:

- o Oferta a nombre de: SOLCA NÚCLEO DE LOJA, Ruc:1191707970001
- o Nombre del oferente.
- o Detallar nombre completo del representante legal de la empresa, apoderado o persona natural.
- o Adjuntar copia del Registro Único de Contribuyentes (R.U.C).

- o Detallar dirección completa, números telefónicos: convencional- móvil y correo electrónico.
- o La oferta debe estar firmada por el oferente (personas naturales), su representante legal o apoderado, caso contrario será desestimada.

1. El oferente debe detallar el precio total de la oferta sin IVA y más IVA, considerando que SOLCA NÚCLEO LOJA no contempla reajuste de precios luego de la adjudicación, así también detallar el mecanismo de la forma de pago propuesta.
2. La institución no cubrirá costos adicionales por traslado o transporte, por tal motivo el valor debe estar inmerso en el costo ofertado.
3. La oferta debe ser presentada con toda la información solicitada.

Requerimientos específicos de la oferta:

Es obligatorio que el oferente proporcione toda la información solicitada en la siguiente matriz:

REQUERIDO	OFERTADO
Nombre de la empresa:	
Dirección:	
RUC:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
PROVISIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 1 EQUIPO DE TOMOGRAFÍA.	
Marca:	
Modelo:	
Procedencia:	
Año de manufactura:	
Condiciones generales requeridas (obligatorio detallar todas)	
Certificado de Equipo nuevo no remanufacturado ni repotenciado	
Soporte de mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica gratuita (Durante la garantía) (indicar medios de contacto)	
Tiempo de respuesta (no mayor a 24 horas) / contar con personal calificado	
Horario de cobertura para servicio técnico y soporte (indicar horario y días de disponibilidad para contacto)	
Tiempo mínimo de vida útil del equipo (mínimo 10 años a partir de la recepción definitiva)	
Disponibilidad de repuestos, partes, y/o accesorios durante el tiempo de vida útil.	
Reemplazo total del equipo por uno nuevo de iguales o mejores características (especificaciones técnicas) por defectos de fabricación o funcionamiento	
Provisión de un equipo de iguales o mejores características (especificaciones técnicas) en el caso que se deba realizar una	

reparación que implique el retiro del adquirido de las instalaciones de SOLCA Loja.		
El oferente debe entregar con su oferta el catálogo con especificaciones del equipo		
Compromiso de entrega de Manuales de uso y operación		
El proveedor adjudicado se encargará de la entrega, instalación y puesta en funcionamiento del equipo en SOLCA LOJA		
El proveedor debe contar con experiencia en venta y capacitación de un equipo de tomógrafo, la cual será justificada con contratos, órdenes de compra, actas entregas recepción, escrituras, etc. (Adjuntar justificativos)		
Especificaciones técnicas requeridas (obligatorio detallar todas)		
Especificaciones generales: (en la oferta detallar el cumplimiento)		
Equipo de 128 cortes energía dual (espectral)		
Características específicas:		
Detector	128 cortes Campo de visión estándar (FOV) ≥ 60 cm Opciones de ancho de corte reconstruido $\leq 0,625$ mm	
Tubo de RX	Almacenamiento de calor en ánodo de 7 a 30 MHU Método de enfriamiento del tubo: aire o aceite o directo $\geq$ Dos (2) puntos focales del tubo	
Generador Rx	Potencia de 70 a 105 kW Rango de voltaje: 70 kV a 150 kV Rango mA de 625 a 825	
Gantry	Apertura ≥ 70 - 80 cm Inclinación ± 20 grados o mayor inclinación Localizador de posición por luz (laser). Controles y mandos en el gantry. Tiempo estándar de rotación alrededor del paciente (360°) $\leq 0,4$ segundos	
Mesa	Movimiento vertical Capacidad de carga máxima ≥ 200 kg Exploración y/o escaneado ≥ 160 cm (1600mm) Camilla adaptable para Tac simulador. Mesa plana de casa comercial CIVCO para simulación de Radioterapia.	
Configuración requerida	Técnica de modulación de dosis Reconstrucción gráfica iterativa Gatillado y/o sincronización de ECG requerido Visualización de datos ECG Corrección o compensación de arritmia o equivalente	
Reconstrucción de imagen	Resolución espacial 0.30mmTasa de reconstrucción ≥ 20 imágenes / seg Reconstrucción parcial de imágenes en tiempo real	
Sistema integración DICOM	Requerido Con licencias habilitadas.	
	<u>Consola:</u> Computador de última generación,	

Accesorios	memoria RAM $\geq$ 8GB Disco duro, almacenamiento de $\geq$ 500 GB Dos (2) monitores, uno de ellos con $\geq$1MP y $\geq$ 19 pulgadas Grabador de DVD Mesa para consola UPS para consola <u>Estación de trabajo:</u> Computador de última generación, memoria RAM $\geq$ 8GB Un (1) monitor. Disco duro, almacenamiento de $\geq$ 500 GB Grabador de DVD UPS para estación <u>Soportes:</u> Apoyo para cabeza, apoya brazos, cojín de cuello, triángulos de piernas. Soporte o percha para protecciones plomadas Dos (2) delantales plomados, talla M y L. Dos (2) protectores plomados de tiroides Dos (2) protectores plomados de gónadas Dos (2) pares de guantes plomados Dos (2) pares de gafas protectoras	
Aplicaciones clínicas	Mapeo automático de vasos sanguíneos. Eliminación manual y automática de hueso o su equivalente Análisis de vasos (no cardíaco) Lectura asistida de colonoscopia virtual Angio TC Reducción de artefactos metálicos. Reconstrucción 4ta generación. MPR (reconstrucción multiplanar) MIP (Proyección de máxima intensidad). Protocolos o software adultos para reducción de dosis Protocolos o software pediátricos para reducción de dosis Oncológicas: Nódulos pulmonares. Cardíaco: Puntuación de calcificación de arteria coronaria Mapeo automático de vasos sanguíneos o equivalente Evaluación miocárdica. Salida ventricular Segmentación del hígado y otros órganos. Guía para biopsia TC. Perfusión	

Otras especificaciones:	
CERTIFICACIÓN: Certificación FDA / Registro sanitario otorgado por el ARCSA	
SOFTWARE DE FUNCIONAMIENTO: Debe ser completamente original y con las licencias completas, prohibiéndose expresamente modos demo o licencias parciales para cualquiera de las aplicaciones ofertadas.	
ENERGÍA: detallar el tipo de energía o acondicionamiento eléctrico requerido para la instalación y puesta en marcha del equipo.	
GARANTÍA TÉCNICA DE FÁBRICA: Mínimo 3 años Durante la garantía, repuestos, piezas y mantenimiento, tanto preventivo como correctivo que requiera el tomógrafo deben ser cubiertos por el proveedor, excepto a los casos atribuibles al mal uso del bien. La garantía entrará en vigor a partir de la suscripción del acta entrega recepción entre el administrador del contrato por parte de SOLCA LOJA y el contratista.	
GARANTÍA DE REPUESTOS,PIEZAS Y ACCESORIOS: Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que se requiera.	
MANTENIMIENTO: Durante la vida útil, cada 4 meses mantenimiento preventivo, como ajustes y revisión de parámetros de funcionamiento; sin costos para la entidad contratante durante los 3 primeros años de garantía técnica. Si el fabricante o proveedor recomienda más visitas de mantenimiento al año, serán cubiertas sin costo adicional para la institución. En cuanto a la garantía del servicio técnico, en caso de suscitarse eventos que requieran visitas de mantenimiento correctivo, serán cubiertas por el proveedor sin costo, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo durante la garantía.	
TRASLADO Y FUNCIONAMIENTO: Garantizar el traslado y funcionamiento del equipo a otra área en caso de requerirlo por fuerza mayor, los costos y presupuestos deben tomarse en cuenta por el proveedor.	
ADECUACIONES: Barreras sanitarias propias del equipo y demás que considere el proveedor para el respectivo funcionamiento del equipo (en caso de requerirse), deben ser instalados obligatoriamente por el proveedor, ya que se trata de trabajos correspondientes a garantizar el debido funcionamiento del equipo a ser adquirido.	
CAPACITACIÓN: El plan de capacitación presentado por el proveedor debe considerar dos grupos: dirigido al personal técnico de mantenimiento, y dirigido a los profesionales de la salud que operan el equipo hospitalario (TECNOLOGOS DE IMAGEN Y DE SIMULACION), incluido a los médicos radiólogos para potenciar las aplicaciones y fomentar la actualización de conocimientos.	
FICHA TÉCNICA: ENVIAR OBLIGATORIO.	
Plazo de entrega: (establecido a partir de la entrega del anticipo)	
Validez de la oferta: 90 días	
Forma de pago: 30% anticipo (con emisión de garantía de buen uso) y 70% una vez entregado el equipo, capacitado el personal y puesto en marcha. Para el pago del equipo SOLCA Núcleo de Loja dispone de Bonos del Estado, emitidos por el Ministerio de Economía Y Finanzas; para lo cual	

el proveedor deberá mencionar su aceptación o no en acogerse a este método de pago. Los instrumentos financieros (bonos) que SOLCA NÚCLEO DE LOJA dispone son los siguientes: • EMISOR: Ministerio de Economía y Finanzas. • TÍTULO: Bonos del Estado. • FECHA DE EMISIÓN: 02/04/2025 • FECHA DE VENCIMIENTO: 02/04/2030 • TIPO DE RENTA: Fija, 9.25% con cupón semestral. Adicionalmente el proveedor puede detallar la forma de pago que propone de acuerdo con sus condiciones comerciales. La forma de pago expresada en la oferta será un factor importante en el proceso de adjudicación, precautelando los intereses institucionales.	
Cantidad: 1	
Precio unitario sin IVA:	
Precio total sin IVA:	
Indicar si aplica IVA	

Nota: esta matriz debe ser enviada impresa en físico dentro de la oferta debidamente firmada y grabada digitalmente en algún dispositivo tal como: cd, dvd o flash memory en formato editable Excel o Word.

Condiciones del adjudicatario:

- El adjudicatario entregará los manuales de uso y manejo del equipo traducidos al español.
- El adjudicatario se encargará de la entrega, instalación y puesta en funcionamiento del equipo en las instalaciones de SOLCA NÚCLEO DE LOJA.
- El adjudicatario emitirá la factura luego de la firma del acta entrega recepción.
- El adjudicatario se encargará de brindar asesoría y capacitación al personal que operará el equipo.

Loja, 21 de noviembre de 2025.

Ing. Luis Alejandro Reyes Vélez.
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
SOLCA NÚCLEO DE LOJA